



De publicación inmediata: 5/14/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE LIMITA AUMENTO DE IMPUESTOS A PROPIEDADES RECONSTRUIDAS TRAS LA TORMENTA SANDY

Se extienden los recursos de alivio a propietarios de vivienda y empresas cuyas propiedades fueron severamente dañadas

El gobernador, Andrew M. Cuomo, firmó hoy legislación que extiende el alivio de desgravación fiscal a los propietarios de vivienda y dueños de negocios en la Ciudad de Nueva York cuyas propiedades sostuvieron graves daños a causa de la tormenta Sandy. La propuesta de ley se construye sobre la base de la deducción impositiva de un año otorgada por la Ciudad de Nueva York y aprobada por el Gobernador el año pasado la cual extiende el periodo de aplazamiento para los individuos aptos hasta el año 2020.

«Los propietarios de vivienda no deberían cargar el peso del aumento de impuestos como consecuencia de la reconstrucción de sus viviendas dañadas por la tormenta Sandy», comentó el gobernador Cuomo. «Esta legislación continuará protegiendo los propietarios de vivienda y comerciantes a medida que continúan con el proceso de reconstrucción de inmuebles más resistentes. Le doy las gracias a los patrocinadores de la propuesta de ley por reconocer la necesidad de extender la prórroga».

«Los neoyorquinos no deberían ser castigados por reconstruir y recuperarse de los estragos que dejó la tormenta Sandy; gracias a esta legislación ese no será el caso. Tanto legislación de la Ciudad de Nueva York como del Estado suministrarán a los propietarios de vivienda con los alivios que se merecen como parte de la revisión extensa de los programas de recuperación destinados a simplificar y agilizar el proceso de recuperación», comentó el alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio. «Agradezco al gobernador Cuomo por aprobar esta legislación como también a los líderes del Senado y la Asamblea».

Ciertos propietarios de vivienda que reconstruyeron sus viviendas o las restauraron tras los daños sostenidos por la tormenta Sandy, vieron un aumento en el valor tasado de la propiedad y como consecuencia un aumento del impuesto predial, aun cuando los propietarios de vivienda solamente restauraron la propiedad al estado anterior a la tormenta.

Según la nueva ley aprobada por el gobernador Cuomo (A.5620/S.3688), los propietarios de vivienda de la Ciudad de Nueva York afectados por la tormenta pueden solicitar una desgravación fiscal si la propiedad cumple con los siguientes requisitos:

- El Departamento de Finanzas redujo el valor tasado de la propiedad según la lista de tasaciones del año 2013, tomando el valor de la lista de tasaciones del 2012 con el fin de tomar en cuenta los los daños causados por la tormenta Sandy.
- El Departamento de Finanzas aumentó o aumentará el valor tasado de la propiedad como consecuencia de las reparaciones o reconstrucción hecha a la propiedad a consecuencia de la tormenta Sandy y ese valor se reporta en la lista de tasaciones comenzando con el 2014 hasta el 2020.

El senador, Andrew J. Lanza, comentó: «Esta legislación resguarda a los residentes que hacen reparaciones a viviendas dañadas por el huracán Sandy en contra de recibir facturas altas de impuestos prediales. Le doy las gracias al gobernador Cuomo y al alcalde de Blasio por el apoyo a esta legislación la cual resguarda que las víctimas del huracán Sandy no sufran más daños mientras reconstruyen sus hogares y se vuelven a poner de pie.

El asambleísta Phil Goldfeder, dijo: «Ya hace más de dos años de la tormenta (Sandy) que devastó nuestras comunidades, muchas familias todavía luchan por encontrar los recursos que les ayuden a una recuperación total. Esta desgravación fiscal relativa a la tormenta Sandy suministra la máxima protección posible en contra del aumento de los impuestos prediales a las familias que ya enfrentan una carga financiera enorme dado que tienen que reconstruir sus viviendas. Felicito al gobernador Cuomo por su inquebrantable promesa a las familias en las zonas del sur de Queens y Rockaway. Nuestras comunidades continúan con el proceso de recuperación con miras a una reconstrucción más fuerte y resistente».

El alcalde de Blasio aprobó una legislación similar en la Ciudad de Nueva York el mes pasado.

###